

## ANEXO 2

### Solicitud de ayuda para la participación en un curso intensivo de inmersión en lengua inglesa en el extranjero entre febrero y abril de 2025 para alumnado y profesorado de FP

<b>DESTINO</b>	Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04026924

#### SELECCIONAD EL CURSO QUE SOLICITÁIS

<input type="checkbox"/>	Modalidad A: Curso de lengua inglesa para alumnos
<input type="checkbox"/>	Modalidad B: Curso de lengua inglesa para profesores

#### DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Primer apellido:  Segundo apellido:   
Nombre:  Fecha de nacimiento (dd/mm/aa):   
Dirección electrónica:   
NIF/NIE/Pasaporte:  Teléfono:

#### DATOS PERSONALES DEL TUTOR LEGAL (PARA LOS MENORES DE EDAD)

Primer apellido:  Segundo apellido:   
Nombre:  Dirección electrónica:   
NIF/NIE/Pasaporte:  Teléfono:

#### DATOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN O TRABAJO EL CURSO 2024-2025

Nombre del centro:  Ciclo:   
Localidad:  Código postal:  Isla:

Lugar y fecha: ,  de  de 2024

[firma del solicitante / pare / madre / tutor legal]

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas con respecto al

tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica:** tramitación del procedimiento administrativo de concesión de ayudas para alumnos y profesores de ciclos formativos de grado medio asociados a la impartición de los Planes de Refuerzo en Lenguas Extranjeras en los Ciclos Formativos de Grado Medio, en conformidad con el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de septiembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones, la Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura, y el artículo 6.1, apartado c) del Reglamento general de protección de datos.

**Responsable del tratamiento:** la Dirección General de Formación Profesional y ordenación Educativa.

**Destinatarios de los datos:** las empresas adjudicatarias las cuales, como entidades colaboradoras, realizarán el tratamiento de los datos que la Conselleria de Educación y Universidades le tendrá que ceder, la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Tribunal de Cuentas y la Sindicatura de Cuentas, a los efectos de cumplir las obligaciones financieras, tributarias y de la Seguridad Social.

**Plazo de conservación de los datos:** los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad para la cual se recogieron y para determinar posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental de la CAIB.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones:** la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (incluso, de retirada del consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB ([seuelectronica.caib.es](http://seuelectronica.caib.es)).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos:** la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: [protecciodades@dpd.caib.es](mailto:protecciodades@dpd.caib.es)).

### ANEXO 3

#### Declaración responsable para los solicitantes menores de edad

<b>DESTINO</b>	Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04026924

, con NIF/NIE/pasaporte ,  
padre/madre/tutor del solicitante , con NIF/  
NIE/pasaporte  y domicilio en  
  
Población  Código postal  Isla

#### DOCUMENTACIÓN QUE SE PUEDE OBTENER POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 61 del Real decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, **los documentos relacionados serán objeto de consulta por las administraciones públicas.**

**Consentimiento** para consultar los datos relativos del **solicitante** de las obligaciones con la Seguridad Social, las obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado, y las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica (en aplicación del artículo 95.1.k de la ley 58/2003 general tributaria de 17 de diciembre):

- Autorizo** la consulta telemática  
 **No autorizo** la consulta telemática

En el supuesto de que las personas interesadas **no den su autorización para la consulta por parte de la administración pública**, deberán aportar una copia de los siguientes documentos:

1. Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social
2. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado
3. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

EXPONGO:

- Que los datos anteriores son ciertos y que conozco y acepto las bases de esta convocatoria.
- Que se cumplen todas las condiciones de participación que prevé la convocatoria.
- Que he sido informado del sistema de tratamiento de mis datos, así como de los derechos que me otorga la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con la Administración del Estado, así como de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Que no incurro en ninguna de las causas de prohibición o de incompatibilidad para recibir subvenciones previstas en el artículo 10 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre (BOIB núm.196, de 31 de diciembre).

Lugar y fecha: ,  de  de 2024

[firma del padre / madre / tutor legal]

## ANEXO 4

### Declaración responsable para los solicitantes mayores de edad

<b>DESTINO</b>	Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04026924

<input type="text"/>			
con NIF/NIE/núm. de pasaporte		<input type="text"/>	y domicilio en
<input type="text"/>			
Población	<input type="text"/>	Código postal	<input type="text"/>
		Isla	<input type="text"/>

### DOCUMENTACIÓN QUE SE PUEDE OBTENER POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 61 del Real decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, **los documentos relacionados serán objeto de consulta por las administraciones públicas.**

Consentimiento para consultar los datos relativos del **solicitante** de las obligaciones con la Seguridad Social, las obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado, y las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica (en aplicación del artículo 95.1.k de la ley 58/2003 general tributaria de 17 de diciembre):

- Autorizo la consulta telemática  
 No autorizo la consulta telemática

En el supuesto de que las personas interesadas **no den su autorización o se opongan a la consulta por parte de la administración pública**, deberán aportar una copia de alguno o todos de los siguientes documentos:

1. Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social
2. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado
3. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

EXPONGO:

— Que los datos anteriores son ciertos y que conozco y acepto las bases de esta convocatoria.

- Que se cumplen todas las condiciones de participación que prevé la convocatoria.
- Que he sido informado del sistema de tratamiento de mis datos, así como de los derechos que me otorga la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y la Administración del Estado, así como de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Que no incurro en ninguna de las causas de prohibición o de incompatibilidad para recibir subvenciones previstas en el artículo 10 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto legislativo 2/2005 de 28 de diciembre (BOIB núm.196, de 31 de diciembre)

Lugar y fecha:  ,  de  de 2024

[firma]

## ANEXO 5

### Renuncia de la ayuda concedida

[Este anexo sólo se tiene que tramitar una vez publicada la lista de beneficiarios de la ayuda]

<b>DESTINO</b>	Dirección general de Formación Profesional y Ordenación Educativa
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04026924

El padre/madre/tutor legal con nombre

y NIF/NIE/pasaporte , del alumno/a

con NIF/NIE/pasaporte ,

beneficiario/a de una ayuda para participar en el programa de inmersión lingüística en lengua inglesa convocado por la Resolución del consejero de Educación y Universidades por la cual se convocan ayudas para alumnos y profesores de ciclos formativos de grado medio asociados a la impartición de Planes de Refuerzo en Lenguas Extranjeras en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears entre los meses de febrero a abril de 2025. Este programa se desarrolla en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU,

RENUNCIO a la ayuda para participar en el programa de la modalidad A.

,  d  de 2024

[firma del padre/madre/tutor legal]

## ANEXO 6 Renuncia de la ayuda concedida

[Este anexo sólo se tiene que tramitar una vez publicada la lista de beneficiarios de la ayuda]

<b>DESTINO</b>	Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04026924

, con NIF/NIE/pasaporte  
, beneficiario/aria de una ayuda para participar en uno de los programas de inmersión lingüística en lengua inglesa convocados por la Resolución del consejero de Educación y Universidades por la cual se convocan ayudas para alumnos y profesores de ciclos formativos de grado medio asociados a la impartición de los Planes de Refuerzo en Lenguas Extranjeras en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears entre los meses de febrero a abril de 2025. Este programa se desarrolla en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU,

RENUNCIO a la ayuda para participar en el programa siguiente: [marcadla con una X]

<input type="checkbox"/>	Modalidad A: Curso lengua inglesa para alumnos
<input type="checkbox"/>	Modalidad B: Curso lengua inglesa para profesores

,  de  de 2024

[firma del beneficiario]